

# RESUMEN ACTA N° 12



MENDOZA GOBIERNO



Banco de Vinos  
**MENDOZA**

En la Ciudad de Mendoza, (Mza), siendo las 10:00 horas del día 15 de junio de 2022, da comienzo la reunión CONSEJO ASESOR DEL BANCO DE VINOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, con la asistencia del Director Ejecutivo Sr. Alfredo Aciar, los Consejeros Titulares: Sr. Edgardo Roby, Sr. Juan Carlos Ubriaco, Sr. Emmanuel Carbonero, Sr. Carlos Crotta, Sr. Fabian García y Sr. Rubén Panella, los Consejeros suplentes Sr. Marcelo Federici, Sr. Matías Manzanares, Sr. Luis Mendoza, Sr. Claudio Manrique, Sr. Pedro Sergio Bertona y Sr. Miguel Abdala. En razón del decreto de necesidad y urgencia número 287 del 20 de marzo del 2020, por las razones de fuerza mayor allí expuestas se ha procedido a realizar la reunión del CONSEJO ASESOR DEL BANCO DE VINOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA en forma virtual y presencial para asegurar el distanciamiento social.

### ORDEN DEL DÍA 15/06/2022

1. Aprobación de acta anterior.
2. Informe INV.
3. Informe de Banco de vinos.
4. Cambio de los consejeros titulares.
5. Elección de autoridades.
6. Varios.

El Director Ejecutivo declara abierto el acto para tratar el ORDEN DEL DIA DEL EPÍGRAFE, haciendo un repaso del mismo:

#### 1. Aprobación acta reunión anterior:

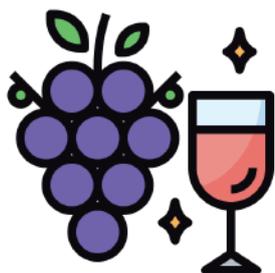
El Sr. Alfredo Aciar pone a consideración el acta anterior que ya fue enviada electrónicamente. Se aprueba por unanimidad.

## RESUMEN ACTA N° 12



**2. Informe INV:** El Sr. Luis Sentinelli informa sobre los últimos datos de la cosecha 2022. El Sr. Daniel Rubio muestra una serie de las últimas 12 cosechas, en la que se agrega la estimación de la cosecha realizada con datos provisorios del 2022, que tiene 19,2 millones de quintales, esto es un 13,8% menos que la anterior y 1,5% menos que la estimación, también muy por debajo del promedio. Es la segunda peor cosecha de los últimos 32 años. En tanto que, la elaboración consta de 293 millones de litros de sulfitado, aprox. 87.000 toneladas. El total de vinos es de 1.129.862.130 de litros, de esto el 68,22% es vino de color. Mendoza elaboró vino por 8,68 millones de hectólitros y San Juan 1,76 millones de hectólitros. Este volumen está por debajo del promedio y baja el volumen disponible. Luego muestra el stock al 1 de mayo, aclarando que ya no está vigente la columna de varietales a certificar. Este stock está en 7.195.572 hectolitros. Muestra el stock con la existencia de mostos que ya incluye los mostos descubados, en hectolitros y en toneladas. Presenta un resumen de la cosecha explicando el total el volumen que se destinó a otros usos, el volumen final de vinos y mostos que se elaboraron en 885 establecimientos. Discrimina como se distribuyó geográficamente la cosecha. Realiza la proyección de stock, descontando la uva para otros usos, y un 19,6% destinado a mosto del total de la cosecha. En el cálculo no se incluye la guarda y se toman para calcular el consumo el promedio de los últimos 12 meses móviles. Esto nos da un promedio de 5,6 meses, en el caso de los vinos tintos tenemos 4,8 meses y en los blancos 8,1 meses. Estos números no incluyen el posible pasaje de blanco a tinto que se puede dar para completar el 15% que permite a ley. El Sr. Luis Sentinelli comenta que lo que más puede impactar en los próximos meses es la venta. El caso del mosto se hizo un 45% en San Juan y un 12% en Mendoza. Para hacer el cálculo del mosto se parte del mes de enero con un stock de 52.653 toneladas, una elaboración de 87.300 toneladas, si le aplicamos las salidas del año pasado que fue 108.000 toneladas llegaríamos a un stock de 30.200 toneladas. Seguramente esto afectará y disminuirá la venta. Se le consulta sobre los rendimientos que se toman. En el caso de los mostos se toma un rendimiento promedio de 127 kg/hl, y de borra se toma un 3%. En el caso del vino se toma un promedio de 4,5% de borras. Para calcular el concentrando se toma un factor de 33,6. Comenta los controles de tenor azucarino que se hicieron en el país dónde se controló el 23,6% de los ingresos a bodega, cifra superior al 18% promedio histórico, haciendo foco en el Este de Mendoza donde se llegó al 29,6%. También se controló con laboratorio móvil los vinos de existencias anteriores, el 60% de los vinos de Mendoza y el 90% de los vinos de San Juan. El Sr. Alfredo Aciar reconoce al INV el buen trabajo realizado en el pronóstico y el mayor control en bodega. El Sr. Edgardo Roby consulta sobre la disminución de la cosecha es una tendencia o es algo climático. El Sr. Luis Sentinelli considera que son varios los factores, se han reconvertido variedades de mucho rendimiento por variedades de menor rendimiento, en cuanto al clima incide mucho el fenómeno de las heladas que se vienen dando los últimos años que no son visibles en el momento; también las tormentas graniceras, el agua disponible y si se suma el control de superficies, todo esto hace pensar que estamos frente a un cambio permanente. El Sr. Alfredo Aciar comenta que, una vez más, se comprueba la tesis de que cuando los Gobiernos de Mendoza y San Juan fijan una pauta diversificadora menor o igual al 20%, los establecimientos vitivinícolas de Mendoza, naturalmente, destinan a la elaboración de mosto un piso equivalente al 12% de las uvas ingresadas a bodega, cualquiera sea la pauta establecida. El Sr. Luis Sentinelli muestra la posición de Argentina a nivel mundial. Estamos en lugar séptimo en superficie y en producción de vino. En consumo estamos octavo y en exportaciones estamos en el noveno lugar en volumen y décimo en valor. Luego muestra la superficie desde 1990 a la actualidad, donde prácticamente estamos con la misma superficie con un crecimiento al principio de la serie y con caída al final. Comenta los controles de superficie que se hacen cruzando ingresos a bodega, con promedios históricos, daños climáticos. La disminución se debe más a una reconversión hay una fuerte caída uvas mezclas y un fuerte crecimiento de varietales, en especial el Malbec y algunas variedades para consumo en fresco y uvas para pasa. El Sr. Edgardo Roby consulta sobre la concentración de la superficie. El Sr. Luis Sentinelli comenta que si hay una mayor concentración pasando de casi 4 has. de superficie promedio a 9 has. Luego muestra cómo se distribuye la superficie cultivada donde hay un 7,8% de uvas para pasa y consumo. Muestra cómo se distribuye en las provincias, donde cada vez aparecen más provincias, pero Mendoza y San Juan aún tienen el 91% del total. Muestra la elaboración de vinos que cada vez es menor. Muestra el consumo per cápita en Sudamérica, donde se ven países como Brasil donde el consumo es muy bajo.

## RESUMEN ACTA N° 12



**3. Informe de Banco de vinos:** Muestra los números finales de la cosecha, y al agregarle la cosecha actual y el consumo futuro se llega a un cálculo de 6 meses que si se le restan borras y otros usos terminamos con 5,5 meses, una cifra muy similar al cálculo del INV. Luego muestra la evolución del stock vínico esperado, donde se ve que va creciendo por la caída en el consumo doméstico y en las exportaciones a granel. Con la nueva cosecha este stock cae bastante, se puede ver que la situación está controlada, y no hay excedentes vínicos. Finalmente, muestra los precios del vino según la comisión de precios de la Bolsa de Comercio de Mendoza, desde junio del 2021 hasta la fecha. También los compara con la inflación, donde se puede ver que el vino tinto sube un 29% en términos reales, el blanco de blancas un 12% y el mosto un 20%, también en términos reales. Propone que dada la experiencia del año anterior hoy no hace falta realizar ningún tipo de intervención en el mercado intentando captar “depósitos” en vino. El Sr. Emmanuel Carbonero, comenta que la realidad del mercado no se ve bien reflejada por la comparación con el IPC nivel general, porque nuestra industria ha tenido incrementos de costos muy superiores a este índice, tanto de tarifas como de insumos dolarizados. El Sr. Rubén Panella comenta que está de acuerdo con no intervenir, coincide con los stocks y piensa que podrían ser superiores dada la caída del consumo y por la caída de las exportaciones a granel. El Sr. Miguel Abdala también está de acuerdo con la no intervención, ya que aparte de los números se puede ver un mercado sin excedentes. El Sr. Alfredo Aciar comenta que está de acuerdo y concluye que las dos principales dificultades que se podrían avizorar son la caída del consumo por la disminución del poder adquisitivo de los consumidores y la caída de las exportaciones por el atraso cambiario.



## RESUMEN ACTA N° 12



**4. Cambio de los consejeros titulares:** el Sr. Alfredo Aciar comenta que como establece el reglamento, se cambian los titulares a suplentes y viceversa. Los nuevos titulares serían: Sr. Marcelo Federici, Sr. Matías Manzanares, Sr. Luis Mendoza, Sr. Claudio Manrique, Sr. Pedro Carricondo, Sr. Pedro Sergio Bertona y Sr. Miguel Abdala.

**5. Elección de autoridades:** La presidencia continua a cargo del Sr. Alfredo Aciar como delegado del gobierno de Mendoza. Se procede a la elección del Vicepresidente, el Sr. Juan Carlos Ubriaco agradece haber ocupado el cargo durante todo este tiempo y propone que el Sr. Sergio Bertona sea su reemplazo en el cargo, por unanimidad se acepta la moción. El Sr. Sergio Bertona agradece y acepta la propuesta, comprometiéndose a trabajar por la vitivinicultura. El Sr. Edgardo Roby propone que el Sr. Marcelo Federici sea secretario, y el Sr. Fabián García propone que el Sr. Luis Mendoza sea prosecretario, las mociones son aprobadas por unanimidad.

**6. Varios:** el Sr. Edgardo Roby manifiesta su preocupación por la denuncia de Dumping sobre la industria del mosto en Estados Unidos. El Sr. Alfredo Aciar comenta que hemos tenido una denuncia que afecta a toda la vitivinicultura. Esta denuncia fue realizada por la empresa Delano en el Departamento de Comercio de los EE.UU. de América por supuestas prácticas de dumping y subsidios por parte de la industria del jugo concentrado de uva argentino. En el caso del dumping las denunciadas son las empresas exportadoras argentinas; mientras que, en el caso de subsidios, se hace foco en la Ley 9146 (Fondo Anti cíclico Vitivinícola) de la Provincia de Mendoza. Se ha armado un equipo de trabajo dónde participan el presidente de la cámara de exportadores de mosto, funcionarios del gobierno de la provincia de Mendoza con la coordinación y liderazgo de la Cancillería argentina. Comenta que, a la fecha, hay dos empresas seleccionadas dentro de la investigación por dumping (Fecovita y Cepas Argentinas), las cuales deberán presentar toda la documentación pertinente en los plazos establecidos en el proceso. En tanto que, en el caso de subsidios, la defensa está a cargo la Cancillería con el apoyo del gobierno de la provincia de Mendoza, dónde se tratará de defender la política realizada, ya que su objetivo principal fue intentar mantener o subir los precios que perciben los productores; afectando negativamente la competitividad de las empresas exportadoras, dado que tienen que pagar más por la materia prima. El Sr. Sergio Moralejo recomienda mantener la prudencia, porque hay muchos elementos que deben ser considerados, pero por sobre todas las cosas hay que dimensionar de estrategia proteccionista seguida por el Gobierno de EE.UU. en los últimos años. Considera que lo que se ha hecho es todo lo contrario a lo que se denuncia, dado que las intervenciones terminan encareciendo la materia prima para la industria. Se está en un proceso en donde todas las instituciones involucradas del gobierno provincial están brindando información a la cancillería para que realice la defensa. El Sr. Rubén Panella comenta que Fecovita ha iniciado la defensa a través de un estudio jurídico de Estados Unidos coordinado con la provincia y la Nación. El Sr. Sergio Moralejo recomienda nuevamente la moderación, ya que estamos recibiendo un ataque por parte de empresas extranjeras, y no es la única actividad económica que la está recibiendo. Aclara que la selección de las empresas es en función del volumen exportado, no por sospechas o denuncias. Los consejeros apoyan la defensa de la industria. El Sr. Alfredo Aciar remarca la política proteccionista de Estados Unidos, ya que también hay denuncias sobre el jugo de limón, los arándanos, la miel, el biodiesel y los tubos.

El Sr. Alfredo Aciar comenta que las reuniones son trimestrales y la próxima debería ser a mediados de setiembre (14/09) y propone que, de ser necesario se puede anticipar con el voto mayoritario del Consejo Asesor y se aprueba por unanimidad.



MENDOZA GOBIERNO



Banco de Vinos  
**MENDOZA**

